



Audiencia marañón.

**SILLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Q VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE.

además q^o si no se le agraciare con esta ta-
bla, lo sea en su defecto con qualquiera
de otras de otra en q^o pueda coayugar a
su subsistencia con lo demás que contiene.
Entendido por esta Ciudad se procedio por
los Caballeros Vocales a prestar su voto y
se efectuó en la forma siguiente.

Votada y

El h. D. Cirio Parcia dijo: propone para la
vacante de esta tabla de Carrero a Agustín
Domínguez y a las rentas de la de Maipo que
obtiene a Barbara Ros.

El h. D. Tomas de Espadero dijo: es del mismo
parecer que el h. D. Cirio.

El h. D. Cirio Parcia Campesano dijo: es del pro-
pio dictamen que el h. de Espadero.

El h. D. Nicolás Lambertoy dijo: es del propio
parecer que el h. D. Cirio.

El h. D. Juan Fontalce de Rivera dijo: se
conformó con el acuerdo de la Ciudad.

El h. D. Victoriano Lopez Stang dijo: es
de igual parecer que el h. de Rivera.

El h. D. Juan de Balcarano dijo: es del

